



OFICIO ORDINARIO 6T Nº 25366/2024

ANT.: Solicitud WF N° 2072725 del 18-10-2024.

MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes convenio MLE de SERVICIOS MÉDICOS OFTALMOLÓGICOS CEOLA TEMUCO S.A., RUT: 76323666-8, Sol. WF N° 2072725.

TEMUCO, 29/10/2024

DE: CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO JEFE(A) SUBROGANTE

DPTO. DE GESTION COMERCIAL

: D. CARLOS ANDRÉS OLIVER HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL CEOLA TEMUCO

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

AGREGA PROFESIONAL A LA PLANTA EN AVENIDA ALEMANIA 0870 LOCAL 1, TEMUCO			
NOMBRE	RUT	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
GABRIEL ESTEBAN BACHMANN GÓMEZ		MÉDICO CIRUJANO	ANESTESIOLOGÍA

Estas actualizaciones, serán registradas en nuestra base de datos y se considerarán vigentes a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO JEFE(A) SUBROGANTE DPTO. DE GESTION COMERCIAL

CPR / CPR / jrl DISTRIBUCIÓN:

D. CARLOS ANDRÉS OLIVER HERNANDEZ MAIL: COLIVER@CENTROLASER.CL ARCHIVO CONVENIO PRESTADOR DEPARTAMENTO DE GESTIÓN COMERCIAL DZS DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE USUARIOS Y SUCURSAL TEMUCO

OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)

SOL. WF N° 2072725 DEL 18-10-2024

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

komvqfac

Código de Verificación